OHC - IEC-036

ESTRUCTURAS Y AGUAS IC S.A.S.
Guillermo Gil Ríos
Representante Legal Interventoría

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE ANTIOQUIA
Ingeniero Sebastián Bermúdez
Supervisor Contrato

CONTRATO:	4600012262 de 2021
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA RED HIDROSANITARIA Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA, MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CONTRATISTA:	DISEÑO CONCRETO S.A.S.

ASUNTO:	REITERACIÓN SOLICITUD SUSPENSIÓN

Cordial saludo,

El pasado miércoles 22 de diciembre fue enviado el oficio OHC-IEC-036, en el cual se solicitaba la suspensión del contrato por dos (2) semanas a partir del día 24 de diciembre de 2021.

Lo anterior, y como fue mencionado en precitado oficio, en los últimos días del año y en los primeros días del 2022, se realizarán en el municipio de Caucasia las tradicionales fiestas en corralejas, evento que se llevará a cabo, -y del cual ya hicieron su montaje-, cerca al lugar de la obra. Estas fiestas traerán complicaciones a la obra, para el ingreso del material y del personal, sumado a lo complejo que se tornaría la jornada laboral y el rendimiento y/o asistencia de los empleados, y a la inseguridad que se genera teniendo cuenta las organizaciones al margen de la ley que operan en esta zona.

Las llamadas “Fiestas Culturales de Corralejas” fueron autorizadas por la Alcaldía de Caucasia mediante resolución, facultando a una junta privada para su organización:

> *“La Alcaldía de Caucasia publicó la resolución mediante la cual autorizó a una junta privada para la organización de las “Fiestas Culturales de Corralejas” el 29, 30 y 31 de diciembre, así como el 1, 2 y 3 de enero en una finca adecuada para dicho fin cerca de la Troncal de Occidente.*

El aforo máximo es de 2.500 personas. Se declaró la alerta amarilla hospitalaria "para atender de manera inmediata" "las eventualidades que se puedan presentar" en este municipio del Bajo Cauca antioqueño."[1]

Por ende, y teniendo en cuenta la respuesta brindada y el requerimiento realizado el día de hoy, reiteramos nuestra solicitud de suspensión, aportando las pruebas del evento; afiche, fotos del montaje y del sector:



[1] NOTICIA RCN: https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/opiniones-divididas-por-autorizacion-de-las-corralejas-en-caucasia-antioquia


24 dic. 2021 7:47:29 a. m.
25
Caucasia
Antioquia
Altitud:58.0m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 700
Caucasia
Quebrada Pocitos
Google


24 dic. 2021 7:48:49 a. m.
25
Caucasia
Antioquia
Altitud:64.3m
Velocidad:0.9km/h
Número de índice: 708
Caucasia
Quebrada Pocitos
Google


24 dic. 2021 7:48:23 a. m.
25
Caucasia
Antioquia
Altitud:63.8m
Velocidad:4.2km/h
Número de índice: 704
Caucasia
Quebrada Pocitos
Google
50


24 dic. 2021 7:48:31 a. m.
25
Caucasia
Antioquia
Altitud:63.7m
Velocidad:4.1km/h
Número de índice: 705
Caucasia
Quebrada Pocitos
Google
50











Finalmente señalamos que esta suspensión no generará sobrecostos por concepto de mayor permanencia en obra para la entidad contratante, esto es a la Gobernación de Antioquia, ni será fundamento para futuras reclamaciones, exonerando a la entidad de cualquier cobro adicional al establecido en el contrato de la referencia por dicho concepto.

Agradeciendo de antemano su atención, esperando una pronta respuesta.

Atentamente,

DIEGO HUMBERTO RODRÍGUEZ SIERRA
C.C. 71.784.283
R.L. DISEÑO CONCRETO S.A.S.